## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 8 de Noviembre de 2013

Núm. 128



## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SORIA EDICTO

Doña Estíbaliz Núñez Puerta, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Num. 1 de Soria.

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número Declaración de herederos 274/2013 por el fallecimiento sin testar de Juana Pérez Hernández, ocurrido en Derroñadas - El Royo, el día 17/01/2013, promovido por María Mercedes Jiménez Pérez, pariente en tercer grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Soria, 23 de octubre de 2013. – La Secretaria, Estíbaliz Núñez Puerta.

2505